

INFORME DE GERENTE 2017

CONSTRUCTORA ARROBO ARQUITECTOS CIA. LTDA.

SEÑORES SOCIOS

Conforme lo expresa los Estatutos de la compañía, el régimen legal vigente, y en especial el Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, me permito poner a su conocimiento el informe del Gerente General con respecto al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre 2017.

ENTORNO ECUATORIANO

El año 2017, estuvo marcado por una contracción económica a nivel país por la pérdida de valor de nuestro principal producto de exportación que es el petróleo, esto incidió en el accionar del comercio y baja de inversión, adicionalmente, las medidas arancelarias tomadas por el gobierno encarecieron los productos importados y tuvo repercusión en productos terminados ecuatorianos que dependen de materia prima importada, con repercusiones en la actividad de la construcción a la cual se dedica nuestra empresa. Se presentó una recesión en la actividad de la construcción que no permitió tener nuevos proyectos de construcción.

LA COMPAÑÍA

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios. Se ha tratado de ampliar el número de clientes, pero por la recesión en la construcción no se ha podido iniciar obras nuevas, sino trabajos de mantenimiento menores. Ventajosamente, este año ha existido una ligera mejora en la industria, lo que nos ha permitido tener una situación financiera positiva.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha realizado la Junta General de Socios.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Este año se nos realizó una revisión de documentación de la documentación de cumplimiento de las obligaciones patronales y laborales ante el Instituto Ecuatorino de Seguridad Social. Las observaciones realizadas eran menores y fueron debidamente atendidas y solucionadas. Fuera de esto, no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio que se analiza.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente



En el ejercicio contable del 2017, empresa ha tenido una Utilidad del Ejercicio de USD \$ 1.117,28. Sobre ésta, se ha calculado la participación de trabajadores sobre las utilidades; y, los dividendos distribuibles a los socios, una vez calculados los impuestos. En relación al año anterior, estos resultados demuestran una mejora en la situación de la empresa y esperamos que se mantenga un crecimiento sostenido.

Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2017, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los socios. Pongo a su disposición los estados financieros de la compañía para su revisión y aprobación.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Como se mencionó anteriormente, la empresa ha tenido una Utilidad del Ejercicio de USD \$ 1.117,28. Sobre ésta, se ha calculado la participación de trabajadores sobre las utilidades; y, los dividendos distribuibles a los socios, una vez calculados los impuestos. Consecuentemente, se sugiere que los dividendos se mantengan en la contabilidad de la empresa.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

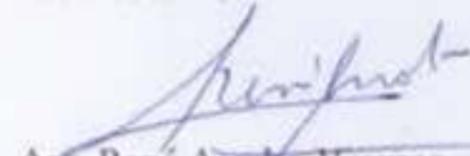
Considerando el desenvolvimiento de la Compañía en el año 2017, se recomienda seguir con el cumplimiento de sus objetivos y enfocarse a nuevos nichos de mercado para lograr el crecimiento de la empresa, a fin de generar utilidades en el año siguiente.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

La compañía CONSTRUCTORA ARROBO ARQUITECTOS CIA. LTDA., ha cumplido con las regulaciones de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. La compañía mantiene sus licencias actualizadas, por lo que se puede operar sin ningún inconveniente.

Hasta aquí el informe de Gerencia, quedando a su disposición para cualquier información.

Atentamente,



Arq. René Arrobo Vivanco
GERENTE

CONSTRUCTORA ARROBO ARQUITECTOS CIA. LTDA.